



Señor(a):

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA**

[ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.

S.

D.

1

PROCESO : VERBAL – RESPONSABILIDAD MÉDICA  
DEMANDANTE(S) : JAIME GUTIERREZ CASCARDO Y OTRO(S)  
DEMANDADO(S) : CLINICA UROS S.A.S.  
RADICACIÓN : 41.001.31.03.005.2024-00063.00

**Ref.: SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA ART. 372.**

**STEVEN SERRATO ROJAS**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como apoderado judicial de la parte demandada, en tiempo hábil respetuosamente me dirijo para solicitar el aplazamiento de la audiencia a realizarse el día 6 de junio venidero dentro del asunto de la referencia, toda vez que, el 26 de abril del año en curso estoy en postoperatorio de Cirugía Bariátrica – Manga Gástrica, por lo que ante el consecuente cambio metabólico padezco de varias complicaciones (hipo, alergia a los AINES, insuficiencia cardiaca, evento podagra) por las que estoy en tratamiento además del reposo inherente al propio procedimiento pese a mi mejores deseos en recuperar mi salud me genera incapacidad por 60 días.

Anexo en trece (13) folios H.C., ordenes médicas e incapacidad.

Agradezco de antemano su especial atención y colaboración, afablemente,

**STEVEN SERRATO ROJAS**  
C.C. 7'721.055 Neiva (H)  
T.P. No. 187.173 C.S.J.